



Oficina del Superintendente Estatal de Educación

HOJA DE INFORMACIÓN Y DE EXCLUSIÓN A PRUEBA NASAL PARA EL CORONAVIRUS (COVID-19)

Emitido: 5 de enero del 2022

La información provista en esta hoja y el formulario incluido con este documento tienen la intención de proveer a los estudiantes y las familias del Distrito de Columbia (Distrito) con información crítica sobre los protocolos universales de pruebas de COVID-19 en las escuelas públicas de DC y las escuelas públicas chárter y provee la posibilidad de rechazar u optar fuera del uso de pruebas nasales. Por favor note que las escuelas pueden utilizar las pruebas de saliva y para ello hay un formulario separado que debe ser completado para optar fuera del uso de pruebas de saliva. Este formulario **no debe** ser utilizado para optar fuera del uso de pruebas de saliva.

Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) recomienda que se ofrezcan pruebas de COVID-19 en las escuelas, particularmente durante tiempos de transmisión comunitaria sustancial. Las pruebas de COVID-19 ayudan a las escuelas a identificar casos de COVID-19 rápido y reducir el riesgo de transmisión de COVID-19 en las escuelas. Para el año académico 2021-22, la escuela de su estudiante está participando de un programa que utiliza un hisopo nasal.

Generalmente, hay dos tipos de pruebas que pueden utilizar un hisopo nasal para coleccionar una muestra. El primero es una prueba rápida de antígenos, la cual utiliza un proceso para detectar si hay partículas virales de COVID-19 en la muestra. El segundo tipo es una prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés, cual identifica material genético del virus (RNA, por sus siglas en inglés) para la presencia del virus. Puede informarse más sobre estas pruebas [aquí](#). Con cualquiera de las pruebas, los resultados serán compartidos exclusivamente y de manera segura con el padre o tutor del estudiante (o el estudiante adulto directamente), los oficiales escolares y el Departamento de Salud.

Las escuelas públicas y chárter que participan en un programa de pruebas que utiliza un hisopo nasal están utilizando esta hoja sobre el programa de pruebas para compartir información con usted y su estudiante sobre el programa de pruebas y proveer data con las autoridades necesarias. Todas las pruebas son gratis.

Estas pruebas pueden ser utilizadas para pruebas asintomáticas y sintomáticas. Pruebas asintomáticas buscan identificar el COVID-19 aun cuando una persona no tiene síntomas de COVID-19. Este tipo de pruebas asintomáticas está llevándose a cabo en las escuelas del Distrito para identificar rápidamente y aislar los casos positivos, y al mismo tiempo rastrear el contagio de COVID-19 en las escuelas. Es un método efectivo para disminuir el contagio de la enfermedad y puede ayudar a identificar brotes potenciales temprano. Las pruebas asintomáticas también incluyen las pruebas de personas que estuvieron en contacto cercano con un caso de COVID-19. Las pruebas sintomáticas se hacen si un estudiante desarrolla síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela. El uso de estas pruebas ayuda grandemente a los estudiantes, padres y la comunidad al prevenir el contagio del virus y mantener las escuelas abiertas para el aprendizaje en persona.

El programa de pruebas escolar incluye tanto pruebas asintomáticas como pruebas sintomáticas al igual que distintos tipos de pruebas nasales, sea prueba rápida de antígenos o PCR. Todas estas pruebas son seguras, efectivas y ayudan a mantener a nuestras comunidades escolares del contagio de COVID-19.

¿EN QUÉ INSTANCIAS PODRÍA ADMINISTRARSE UNA PRUEBA DE COVID-19?

Hay muchas instancias en las que tomar una prueba para detectar el COVID-19 es recomendable. Uno de esos casos puede incluir después de un período prolongado de cierre de escuelas; por ejemplo, después de las vacaciones de invierno o de las vacaciones de primavera. Las escuelas pueden recomendar que los estudiantes tomen una prueba antes de regresar a la escuela. Después de consultar con su propio asesor legal, las escuelas pueden considerar solicitar un resultado de prueba de COVID-19 negativo después de un período de vacaciones escolares. Las escuelas también realizan regularmente pruebas asintomáticas aleatorias de una muestra de la población estudiantil cada semana.

Las personas que experimenten síntomas de COVID-19 deben hacerse la prueba del virus. Estos síntomas incluyen, entre otros, fiebre, tos, dolor de cabeza, fatiga, dificultad para respirar y pérdida del olfato y el gusto.

También se recomiendan las pruebas para las personas que no presentan síntomas. Estas personas pueden incluir personas no vacunadas, pero también cualquier persona que haya sido identificada como un contacto cercano, que tenga un miembro del hogar enfermo, haya viajado fuera del Distrito de Columbia, Maryland o Virginia, haya estado en situaciones de convivencia o alimentación congregadas, o en una facilidad de cuidado de salud, incluso si están vacunados.

¿CUÁLES SON LOS PROGRAMAS DE PRUEBAS?

- **Pruebas para el regreso a clases:** Estas pruebas se llevarán a cabo luego de que las escuelas hayan sido cerradas por un tiempo prolongado. Por ejemplo, luego de la temporada de festividades y el regreso a clases en enero.
- **Pruebas asintomáticas:** El estudiante puede ser seleccionado como parte de una muestra aleatoria de personas semanalmente para tomar una prueba del virus COVID-19 o pruebas asintomáticas le son provistas a la población escolar.
- **Pruebas de contacto cercano:** Si el estudiante es identificado como contacto cercano de una persona que tiene COVID-19 en la escuela, el estudiante sería elegible para una prueba de COVID-19 (si e ofrecida por la escuela) luego de estar expuesto.
- **Pruebas sintomáticas:** El estudiante sería elegible a hacerse una prueba de COVID-19 si el estudiante desarrolla síntomas de COVID-19 en la escuela.

¿CÓMO Y CUÁNDO SABRÉ LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA?

Los resultados de pruebas rápidas de antígenos están disponibles normalmente en solo 15 minutos. Las pruebas PCR son analizadas por un laboratorio y pueden tomar de dos a tres días para ser procesadas.

¿QUÉ DEBO HACER CUANDO RECIBO LOS RESULTADOS DE MI ESTUDIANTE?

Si los resultados del estudiante son negativos significa que el virus no fue detectado en la prueba del estudiante en el momento. El estudiante debe continuar utilizando mascarillas, higienizarse correctamente y practicar el distanciamiento social recomendado por el Departamento de Salud. Los estudiantes tienen que seguir todas las guías del Departamento de Salud y de su escuela con respecto a cuándo su estudiante puede regresar a la escuela y los padres/tutores deben consultar con su proveedor de salud sobre el tratamiento de cualquier síntoma si el estudiante:

- Ha tenido una prueba negativa, pero tiene síntomas;
- Tuvo contacto cercano con una persona que dio positivo a COVID-19;
- Tiene un miembro del hogar enfermo; o
- Viajó a cualquier lugar fuera de DC, Maryland o Virginia.

Si los resultados de la prueba del estudiante son positivos significa que el estudiante tiene el virus y puede contagiar a otros. Por favor contacte al proveedor de salud del estudiante inmediatamente. El estudiante debe quedarse en casa y seguir las guías del Departamento de Salud para las escuelas y las guías adicionales de su escuela sobre el regreso a la escuela. Si el estudiante está en el plantel escolar cuando recibe el resultado positivo, el estudiante será llevado a un área de aislamiento hasta que lo puedan recoger de la escuela.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS POSIBLES Y LOS BENEFICIOS DE USAR UNA PRUEBA DE COVID-19 UTILIZANDO UN HISOPO NASAL?

Los riesgos posibles incluyen:

- Al igual que cualquier prueba de laboratorio, hay una pequeña posibilidad de un resultado inconcluso o un falso negativo.
- Un hisopo nasal puede ser incómodo y pueden ocurrir complicaciones a la hora de colección.

Los beneficios posibles de hacerse la prueba incluyen:

- El resultado, junto a otra información, puede ayudar a los padres, tutores, o estudiantes a tomar decisiones informadas sobre el cuidado del niño.
- Los resultados de esta prueba pueden ayudar a limitar el contagio de COVID-19 a miembros de la familia y otros.

RESPONSABILIDAD

El Distrito, la escuela, sus empleados y agentes serán inmunes a la responsabilidad civil por actos u omisiones relacionadas con el programa de pruebas COVID-19 del Distrito, excepto por actos delictivos, irregularidades intencionales, negligencia grave o mala conducta intencional.

DATA Y REPORTE

Los datos de este formulario y los resultados de las pruebas se recopilarán como parte de los requisitos de informes de COVID-19 y se pueden compartir con las autoridades escolares y de salud pertinentes. La identidad del estudiante no se revelará a otros miembros de la comunidad escolar si dan positivo en la prueba de COVID-19.

¿CÓMO PUEDO RECHAZAR LAS PRUEBAS NASALES?

Debe completar y devolver el formulario de exclusión voluntaria en la página siguiente para su estudiante (o usted, si es un estudiante mayor de 18 años) si desea optar por no participar en una prueba nasal. Devuelva el formulario a la escuela de su hijo. Su exclusión voluntaria será registrada y su estudiante no será seleccionado ni elegible para una prueba nasal. Este formulario de exclusión voluntaria es válido para el año escolar 2021-22, pero puede revocar su exclusión voluntaria en cualquier momento. Simplemente envíe una carta escrita o un correo electrónico a la escuela de su estudiante indicando que le gustaría que su estudiante (o usted, si es un estudiante mayor de 18 años) reciba la prueba COVID-19.

¿FIRMAR ESTE FORMULARIO DE EXCLUSIÓN SIGNIFICA QUE YA NO SE REQUIERE QUE PROVEA UNA PRUEBA NEGATIVA DE COVID-19 ANTES DE REGRESAR A LA ESCUELA?

El uso principal de este formulario es optar por no recibir una prueba nasal para COVID-19 por parte de un funcionario o agente escolar. Las escuelas y las agencias de educación locales determinan si este formulario sustituye a una prueba COVID-19 negativa para regresar a la escuela.

FORMULARIO DE EXCLUSIÓN DE PRUEBA DE COVID-19 NASAL

Este formulario se utilizará para rechazar o retirar específicamente el consentimiento y la exclusión voluntaria de cualquier prueba de COVID-19 nasal (antígeno rápida o PCR) en las escuelas, ya sea para pruebas sintomáticas o asintomáticas.

Información de contacto Completada por el padre/tutor/estudiante (si es mayor de 18 años)				
Apellido del estudiante:	Nombre del estudiante:		Fecha de nacimiento:	
Nombre de la escuela:			Zona (Ward):	
Dirección física:	Apt:	Ciudad:	Estado:	Código postal:
Nombre de padre/tutor:	Teléfono:		Correo electrónico:	
Nombre de contacto de emergencia:		Teléfono de contacto de emergencia:		

Al firmar a continuación, doy fe de que:

- He leído y entiendo la información provista al respecto de las pruebas de COVID-19 nasales, incluyendo los riesgos y beneficios de las pruebas nasales, y me niego a dar mi consentimiento para mi estudiante (o para mí mismo si tengo 18 años o mayores) para ser examinado en busca de infección por COVID-19 utilizando una prueba nasal en este programa de prueba de COVID-19.
- Mi negativa a dar mi consentimiento se relaciona única y exclusivamente con las pruebas de hisopo nasal que se describen en este documento y no con otras pruebas o exámenes de rutina de COVID-19 de saliva que se realicen durante el año escolar 2021-22.
- Mi negativa es válida para el año escolar 2021-22 a menos que notifique por escrito a la persona contacto designada de la escuela de mi estudiante que doy mi consentimiento.
- Entiendo que COVID-19 es una enfermedad contagiosa con síntomas que incluyen fiebre, tos, dolor de cabeza, fatiga, dificultad para respirar y pérdida del olfato y el gusto. El virus se ha relacionado con hospitalizaciones, enfermedades graves e incluso la muerte.
- Entiendo que si soy un estudiante de 18 años o más, puedo dar mi consentimiento legal para mi propia atención médica, y las referencias a "mi estudiante" se refieren a mí. Entiendo que puedo firmar este formulario a mi propio nombre.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR (SI EL ESTUDIANTE ES MENOR DE 18 AÑOS)

FECHA (MM/DD/AAAA)

FIRMA DEL ESTUDIANTE (SI ES MAYOR DE 18 AÑOS)

FECHA (MM/DD/AAAA)